

## **Manifiesto del Círculo de Silencio por el Derecho de las Personas en prisión** **Cáceres, 25 de septiembre**

Hoy, 25 de septiembre, nos reunimos en este Círculo de Silencio para alzar una voz callada pero firme. El número 25 nos une, nos interpela y nos compromete. Une el Evangelio de Mateo 25, que nos llama a ver a Cristo en quien está en prisión, y el artículo 25.2 de la Constitución, que exige reeducación y reinserción para las personas privadas de libertad. Hoy, con amabilidad y convicción, hacemos nuestro este doble mandato: reconocer la dignidad de cada persona, más allá de su delito.

El 25 nos pone frente a una realidad dolorosa: más de 55.000 personas en cárceles, muchas en celdas hacinadas, con acceso limitado a trabajo digno o atención a su salud mental. Sus familias también sufren en silencio, cargando un peso invisible. La prisión limita la libertad, pero nunca los derechos fundamentales. Como creyentes, Mateo 25 nos pregunta: “¿Fuisteis a verme?”. Como ciudadanos, la Constitución nos urge: “¿Estamos facilitando la reinserción?”. Estas preguntas nos tocan el corazón.

El 25 es un puente entre fe y ciudadanía. El Evangelio nos recuerda que toda persona, incluso en prisión, es imagen de Dios, con derecho a salud, educación y esperanza. La Constitución nos pide que la pena prepare el regreso a la sociedad con trabajo y respeto. Ambos coinciden: no hay reinserción sin dignidad, ni redención sin responsabilidad. Pero el estigma, esa “cárcel invisible”, condena de por vida a quienes salen en libertad. Rechazarles es traicionar tanto el Evangelio como la democracia.

Desde la Delegación de Pastoral Penitenciaria de Coria-Cáceres, proponemos responder con tres pilares:

▣ **Espiritual:** visitar, escuchar y acompañar a las personas presas, compartiendo fe y humanidad.

▣ **Social:** apoyar a sus familias, acoger a quienes recuperan la libertad y tejer redes de fraternidad.

▣ **Jurídico y formativo:** ofrecer programas de estudio, trabajo y orientación para combatir el estigma.

Son pasos sencillos, pero transformadores. Así hacemos vivo el Evangelio y cumplimos la Constitución.

Hoy, en este Círculo de Silencio, lanzamos una llamada:

- A la Iglesia, para que Mateo 25 sea un estilo de vida.
- A la sociedad, para que el artículo 25.2 se haga realidad con segundas oportunidades.
- A cada persona aquí, para que se pregunte: ¿veo a Cristo en el preso?  
¿Facilito su reinserción o levanto muros de prejuicio?

Nuestro silencio clama una verdad: la persona siempre vale más que su delito. El Evangelio nos pide amar; la Constitución, dignificar. Ambos nos invitan a unir justicia y misericordia.

El 25 es nuestro compromiso: ver a Cristo en el preso, al ciudadano en el delincuente, y un futuro donde otros solo ven pasado. Por el 25 que nos une, nos compromete y nos salva.

Este Círculo de Silencio se celebra simultáneamente en 20 localidades de Cáceres y en Salamanca. Nos volveremos a encontrar el jueves 30 de octubre, para seguir moviéndonos juntos por los **derechos de todos**.

Gracias por estar aquí, por hacer que este silencio hable.